

## RESUMEN EJECUTIVO PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL, GESTIÓN 2024

En cumplimiento a las disposiciones previstas en el artículo 15 de la Ley N° 1178 y a las Directrices para la Formulación de la Planificación Anual gestión 2024, de las Unidades de Auditoría Interna emanadas por la Contraloría General del Estado, se emite la Planificación Operativa Anual de la Unidad de Auditoría Interna del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal (FONABOSQUE), correspondiente a la gestión 2024, documento que fue elaborado en consideración al Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de las Unidades de Auditoría Interna aprobado con Resolución CGE/152/2017 de 29 de diciembre de 2017.

Como resultado de la elaboración de la Planificación Operativa Anual de la gestión 2024, se estableció los siguientes objetivos:

- a) Informe de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros.
- b) Un (1) informe de auditoría operacional.
- c) Tres (3) Seguimientos a recomendaciones de auditoría interna.
- d) Un (1) Informe de Relevamiento de Información Específica.
- e) Otras Actividades.

Es cuanto se informa, sin otro particular me despido atentamente:



Adriana Pamela Rios Maconde  
AUDITORA INTERNA  
CAUB - 5294  
FONABOSQUE

APRM/pamt  
Cc/ Arch UAI/pág. Web FONABOSQUE

La Paz, septiembre de 2022

“2023 AÑO DE LA JUVENTUD, HACIA EL BICENTENARIO”